

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
AYSCRAG CIA. LTDA.**

En Quito Distrito Metropolitano, a los 31 días del mes de MARZO del año 2015, las 11h00 en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Juan de Padilla Oe1-15 y Francisco Gómez, ciudad de Quito, los accionistas de la compañía AYSCRAG CIA. LTDA., se constituye en Junta General Universal de Accionistas conforme a la convocatoria realizada.

Actúa como Presidente la Sra. Sylvia Suarez, y como secretario el señor Carlos Ampudia.

Enseguida la Presidencia dispone que por secretaria se verifique el quórum reglamentario. El señor, informa que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por la ley y el Estatuto Social de la compañía, constatándose que han ocurrido el 100% el capital social cuya enumeración de acciones es el siguiente.

| ACCIONISTA     | CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO | ACCIONES    |
|----------------|---------------------------|-------------|
| CARLOS AMPUDIA | 995,00                    | 995         |
| SYLVIA SUAREZ  | 5,00                      | 5           |
| <b>TOTAL</b>   | <b>1000,00</b>            | <b>1000</b> |

Constatando el quórum, la señora Presidenta declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas e inmediatamente, el señor Secretario de la Junta da lectura el orden del día señalado en la convocatoria.

1. Conocer y resolver el informe del Gerente General del ejercicio Económico del 2014.
2. Conocer y resolver el Balance Anual, Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico 2014.
3. Resolver sobre los resultados obtenidos en el periodo 2014.

Puesto en consideración de los señores accionistas, el orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad.

Enseguida, la Presidencia dispone que se pase a tratar el orden del día el mismo que se resuelve de la siguiente manera,



SUBDISTRIBUIDOR AUTORIZADO  
ROYAL PRESTIGE



ROYAL  
PRESTIGE®

- Conocer y resolver el informe del Gerente General, del ejercicio Económico del 2014.- Al efecto, por secretaría se dio lectura íntegra al informe presentado por el señor Carlos Ampudia, Gerente General de la compañía. La Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe presentado por la Gerencia General.
2. Conocer y resolver el Balance Anual, Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico 2014.- Al efecto, se procede a revisar los balances correspondientes al ejercicio 2014 y una vez analizados, la Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aprobar en todas y cada una de sus partes en el Balance Anual, Estado de pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico 2014, en las cantidades detalladas en los mismos.
3. Resolver sobre los resultados obtenidos en el periodo 2014.- En este punto la Junta resuelve por unanimidad que se trate sobre la distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2014. Al efecto toma la palabra el señor Gerente General quien manifiesta: "Como se puede observar en el balance existe una utilidad bruta de USD\$38.202,28 que luego de la participación a los trabajadores e impuesto a la renta, se mociona no se reparta y se retenga la utilidad. La Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aceptar la moción planteada.

La Junta General decide por unanimidad autorizar al señor Gerente General de la compañía para que con su sola firma proceda a suscribir todos y cada uno de los documentos que se requieran para formalizar las resoluciones aquí adoptadas.

No habiendo otro punto que tratar el señor Presidente dispone de un receso de 20 minutos para la elaboración del acta de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Reinstalada la sesión, por secretaría se procede a la lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes y para constancia suscriben todos los presentes en unidad de acto con el Presidente y secretario que certifica.

El señor Presidente declara concluida la sesión a las 12h15.

  
Sylvia Suarez  
Presidenta

  
Carlos Ampudia  
Secretario (Gte. Gral.)

Av. Juan de Padilla De 1-15 y Francisco Gómez  
Telf.: 2655-726 / 2644-066  
QUITO - ECUADOR